

Expediente: 321/24
Carátula: PEREZ MANUEL OSCAR C/ RIOS JORGE LUIS S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RIOS, JORGE LUIS-DEMANDADO
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 321/24



H20703702192

JUICIO: PEREZ MANUEL OSCAR c/ RIOS JORGE LUIS s/ COBRO ORDINARIO - EXPTE N° 321/24

CONCEPCION, 07 de agosto de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.